



HOME

ACTUALIDAD NOTICIOSA

EL CARTEL DEPORTIVO

CIUDAD

LOCALES

JUDICIAL

MAGDALENA

VER MÁS



Inicio > NACIÓN

NACIÓN

Juez niega medida provisional sobre elección del representante de trabajadores en Ecopetrol

Enero 14, 2026

0



Un juez de Bogotá admitió la tutela presentada por trabajadores de Ecopetrol que buscan frenar la elección de su representante en la Junta Directiva, aunque negó, por ahora, la solicitud de suspender el proceso.

El Juzgado Séptimo de Familia de Bogotá admitió la acción de tutela presentada por Ariel Corzo Díaz, trabajador de Ecopetrol y vocero de un grupo de empleados, contra Ecopetrol S.A., su Junta Directiva y el Ministerio de Hacienda, por presuntas irregularidades en el proceso de elección del representante de los trabajadores ante la Junta Directiva de la compañía.

Los accionantes señalan que la empresa modificó de manera abrupta el cronograma electoral, adelantando la votación inicialmente prevista para los días 22 y 23 de enero de 2026 a los días 14 y 15, reduciendo los tiempos para la verificación de candidatos y la divulgación de perfiles y propuestas.

Qué reclaman los trabajadores

Según Ariel Corzo, los cambios impiden que los trabajadores puedan tomar una decisión informada.

"A escasas 24 horas del proceso de elecciones, hoy 13 de enero no conocemos cuáles son los candidatos que cumplieron requisitos y quedaron en el proceso para ser elegidos. Tampoco tenemos la posibilidad de conocer las propuestas", afirmó Corzo.

La tutela sostiene que esta situación vulnera derechos fundamentales como el derecho a elegir y ser elegido, el debido proceso administrativo, la participación democrática y la confianza legítima.

ULTIMOS ARTICULOS



JUDICIAL

Novia de alias 'Naín' murió durante operativo militar



MAGDALENA

Magdalena se alista para las elecciones de 2026 con avances en logística y organización electoral



CIUDAD

"Obras como estas son las que nos darán el salto de nivel que necesita nuestro fútbol": Didi Valderrama



CIUDAD

Alcalde pone primera piedra en lo que será moderna cancha para Galicia



JUDICIALNACIONAL

Caso Miguel Uribe: alias 'Gabriela' llegó a un acuerdo con la Fiscalía

[Cargar más >](#)

La decisión del juez

Aunque el juzgado admitió la tutela y abrió el proceso a pruebas, negó la solicitud de medida provisional que buscaba suspender de inmediato la elección.

El despacho consideró que, con los documentos presentados, no se acredita por ahora una amenaza de perjuicio irremediable que justifique frenar el proceso, por lo que la votación continuará mientras se estudia de fondo la acción constitucional.

Por qué importa esta elección

El representante de los trabajadores tendrá asiento en la Junta Directiva de **Ecopetrol**, el máximo órgano de decisión de la principal empresa estatal del país, por lo que el proceso electoral define quién llevará la voz de los empleados en las decisiones estratégicas de la compañía.

ID: 21



ARTÍCULO ANTERIOR

[Nuevos impuestos que trae Decreto 1474 de 2025](#)

ARTÍCULO SIGUIENTE

[Delcy Rodríguez, presidenta \(e\) de Venezuela, evalúa opciones de inversión con Emiratos Árabes](#)

ARTICULOS RELACIONADOS



DEJA UNA RESPUESTA

Comentario:

Nombre:*

Correo electrónico:*

Sitio web:

Garde mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador para la próxima vez que comente.

PUBLICAR COMENTARIO



JUDICIALNACIONAL

[Caso Miguel Uribe: alias ‘Gabriela’ llegó a un acuerdo con la Fiscalía](#)

[Cargar más >](#)



estudios@radiohoy.com

REDES SOCIALES



(Lunes a Viernes 8:00 AM-12:00 M y 2:00-7:00 PM, Sábados 8:00 a 12:00 M)



MARCAS ALIADAS



[Abrir / Cerrar](#)